



Ajuntament de Vila-real

Referencia:	2020/00010354C
Procedimiento:	Expediente de sesiones del Ayuntamiento Pleno
Persona interesada:	
Representante:	
Règim Interior (CROGLA)	

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión Ordinaria del día 30 de junio de 2020, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En la ciudad de Vila-real y en el Salón de Sesiones, siendo las 11'20 horas del día 30 de junio de 2020, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria del Ayuntamiento Pleno de este Ayuntamiento.

ASISTENTES

Presidente: Jose Benlloch Fernandez

Jose Benlloch Fernandez	Alcalde
Silvia Gomez Rey	Concejal
Jesus Manuel Madrigal Ruiz	Concejal
Noelia Samblas Gurrea	Concejal
Francisco Antonio Valverde Fortes	Concejal
Miriam Caravaca Monzo	Concejal
Antonio Javier Serralvo Guarque	Concejal
Anna Vicens Vicent	Concejal
Alvaro Escorihuela Claramonte	Concejal
Rosario Royo Navarro	Concejal
Diego Armando Vila Reina	Concejal
Aida Beteta Corvillo	Concejal
Hector Folgado Miravet	Concejal
Adrian Casabo Martin	Concejal
Adoracion Llop Monton	Concejal
Carlos Gil Miralles	Concejal
Gema Ferreres Bayarri	Concejal
Maria Fajardo Franch	Concejal
Santiago Cortells Rodriguez	Concejal
Domingo Jose Vicent Font	Concejal
Natalia Gil Sales	Concejal
Irene Herrero Rubert	Concejal
Jose Ramon Ventura Chalmeta	Concejal



Ajuntament de Vila-real

Maria Valeria Ortega Plasencia
Javier Lafuente Iniesta

Vice-Interventora
Secretario

AUSENTES

Emilio Miguel Obiol Menero Concejal
Josep Pasqual Sancho Rubert Concejal

ORDEN DEL DÍA:

1. Règim Interior.
Expediente: 2020/00010354C.

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

No se da cuenta de ningun borrador de acta anterior.

2. Règim Interior.
Expediente: 2020/00010354C.

DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y EXTRACTO DE LAS ACTAS DE LAS JUNTAS DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADAS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

Conoce la Corporación sobre las Resoluciones dictadas por la Alcaldía Presidencia de la núm. 2.765 a la número 3.279 del año 2020, ambas inclusive.

Y, asimismo conoce los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sus sesiones de los días 19 y 26 de mayo, 2 y 9 de junio de 2020.

El Ayuntamiento Pleno queda enterado.

3. Tramitación jurídica administrativa.
Expediente: 2020/0008032W.

MOCIÓ DEL GRUP MUNICIPAL COMPROMÍS PER LA INVESTIGACIÓ D'AFERS FISCALS INDEGUTS I EL RETORN DELS DINERS ALS ESPANYOLS

El Ayuntamiento Pleno, por veinte votos en contra de los Grupos Socialista, Popular, Ciudadanos y Vox, y tres votos a favor de los Grupos Compromís y Unides Podem-EU, acuerda desestimar la presente moción.

4. Tramitación jurídica administrativa.
Expediente: 2020/00010146L.

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA INSTAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA A GARANTIZAR LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA LA GESTIÓN DEL INGRESO MÍNIMO VITAL



Ajuntament de Vila-real

El Ayuntamiento Pleno, por veintidos votos a favor de los Grupos Socialista, Popular, Compromís, Ciudadanos y Unides Podem-EU, y una abstención del Grupo Vox, acuerda aprobar la presente moción

5. Tramitación jurídica administrativa.

Expediente: 2020/00009760M.

PROPUESTA PARA LA SOLICITUD DE ADHESIÓN A LA RED DE ENTIDADES LOCALES PARA DESARROLLAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030

El Ayuntamiento Pleno, por veintidos votos a favor de los Grupos Socialista, Popular, Compromís, Ciudadanos y Unides Podem-EU, y una abstención del Grupo Vox, acuerda aprobar la presente propuesta.

ASUNTOS DE URGENCIA:

Previa declaración de urgencia acordada por unanimidad, se tratan los siguientes asuntos:

6. Agència Local d'Energia i Medi Ambient.

Expediente: 2020/00010934W.

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA DEFENSA DE NUESTROS AGRICULTORES CONTRA LA COCHINILLA DE SUDÁFRICA

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda aprobar la presente Declaración Institucional.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Vila-real, 13 de agosto de 2020

El alcalde

Vila-real, 13 de agosto de 2020

Secretario

JOSE BENLLOCH FERNANDEZ

JAVIER LAFUENTE INIESTA